

## Segunda Comisión de Hacienda Congreso del Estado de Sonora

**C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL:** ...Muy buenos días. Para dar inicio a esta reunión, primero agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados, a esta reunión de trabajo de la segunda sesión de la Segunda Comisión de Hacienda, perdón... Como primer punto debemos validar la existencia de quorum, para lo cual solicito a mi compañera diputada Célida López, secretaria, realizar el pase de lista correspondiente.

**C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS:** Con mucho gusto, presidente. Diputado Luis Gerardo Serrato Castell; Lissete López Godínez; Célida Teresa López Cárdenas, presente; Jorge Luis Márquez Cázares; José Luis Castillo Godínez; Rafael Buelna Clark; Carlos Alberto León García. Hay quórum, presidente.

**C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL:** Gracias, diputada. Habiendo quorum legal para celebrar esta reunión, a continuación, me permito solicitar nuevamente a mi compañera Célida López, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes.

**C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS:** Con mucho gusto, presidente. Orden del día. Segunda Comisión de Hacienda.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, autorización para llevar a cabo la reestructura y/o refinanciamiento de la deuda pública de dicho Ayuntamiento.
4. Clausura de la reunión.

**C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL:** Gracias, diputada. Si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Gracias. Aprobado. Como siguiente punto del orden del día, someto a la consideración de esta comisión, para su análisis o discusión y, en su caso, dictaminación, el escrito presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, con el cual solicita a este Poder legislativo,

autorización para llevar a cabo la reestructura y/o refinanciamiento de la deuda pública de dicho Ayuntamiento, por lo cual someto a su consideración, si alguien tiene alguna discusión, opinión en lo general, adelante. Adelante, diputada.

**C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS:** Muy buenos días. Compañeros, como saben, Puerto Peñasco es la cabecera de mi distrito. En lo personal, comentarles que estoy preocupada por la situación financiera que enfrenta, debido a que en administraciones pasadas se ha ido acumulando una deuda pública, que lamentablemente tiene ahorita al Ayuntamiento en una crisis de flujo y no podemos hacerle frente a muchas de las obligaciones que como Ayuntamiento tenemos que irle dando la cara a nuestra comunidad. La petición que se hace de reestructura al financiamiento de la deuda pública contraída en otras administraciones, es por el monto de 360 millones de pesos. Me parece muy importante puntualizar que es una reestructura. Estamos buscando con este mecanismo, que se encuentren algunas tasas más favorables y plazos que permitan que esta deuda se pueda reestructurar, y por lo mismo, le pueda dar al Ayuntamiento el tiempo necesario para ir haciendo frente a las necesidades. Es muy importante comentar también, que el grupo parlamentario del PAN... y que el PAN, a nivel nacional, sigue con la misma posición, de no aprobar deuda pública. No más deuda pública a los estados, no más deuda pública a los municipios. Y en este sentido, si reafirmar y refrendar nuestro apoyo a los ayuntamientos panistas, solo y exclusivamente para reestructuración de deuda pública contraída con anterioridad a las administraciones actuales. En este sentido mi total respaldo. Quiero compartirles que es una necesidad real la reestructura del Ayuntamiento de Puerto Peñasco y ojalá que nos puedan apoyar en este sentido. No es deuda pública nueva, no estamos a favor de un crédito nuevo. Porque finalmente eso es lo que nos tiene enfrentando la situación, no solamente de Puerto Peñasco, de muchos municipios del Estado en donde cada alcalde está pateando el bote, agarrando nuevos compromisos, y en donde estamos... lo único que estamos haciendo es endeudar más y más a las generaciones de municipios que no tienen la posibilidad de hacerle frente ya a los créditos que tenemos. Puerto Peñasco es uno de los municipios más endeudados del Estado y por eso es que tenemos que hacerle frente con lo que se tenga. Y la herramienta que se tiene es la reestructura, buscar mejores tasas de interés. Y ojalá que nos puedan apoyar en este sentido. Muchas gracias.

**C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL:** Gracias, diputada. Bien. No habiendo más opiniones y discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen. En lo particular... Bien. No habiendo discusión en lo particular, pregunto en votación económica. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando

su mano. Aprobado el acuerdo y comuníquese. Al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procedemos a su clausura. Por lo que agradezco a todas y a toda su presencia y les deseo buen día. Gracias.